



2022 – 2025

# Plan Estratégico de Voluntariado

unimos 

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DEFINICIÓN DE VOLUNTARIADO EN UNIMOS
3. MARCO DE INTERVENCIÓN
4. PLAN DE VOLUNTARIADO
5. PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO
6. GESTIÓN DE VOLUNTARIADO

## 1. Introducción

El mundo atraviesa una etapa sin precedentes en la lucha por la justicia social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La participación social y el voluntariado son dos de los ejes vertebradores de las sociedades democráticas. Significa trabajar en favor del bien común no dejando ninguna parte atrás y, así mismo, supone una manifestación plausible de la gobernanza en la que la ciudadanía es la principal protagonista.

Ante un panorama post-pandémico como el presente, urge diseñar estrategias de colaboración ciudadana basadas en la tolerancia y el apoyo mutuo y el respeto a la dignidad de las personas en riesgo de exclusión social.

UNIMOS es una asociación internacional no gubernamental fundada en 2007 que lleva años apostando por la generación de vínculos y el refuerzo de redes para la transformación social y la mejora de las condiciones de vida de las personas sobre la base de la equidad de género, justicia y la solidaridad. Actuamos localmente desde una perspectiva global.

Nuestra forma de trabajar es a través de procesos de carácter integral cuyos resultados se construyen participativamente con la diversidad de actores que interactúan en un determinado espacio.

UNIMOS apuesta por la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 en sus modalidades de intervención. Trabajamos conectando las demandas y problemáticas socioambientales con herramientas, estrategias y fortalecimiento de capacidades que aporten a que los y las sujetos de derechos sean protagonistas de la mejora de sus condiciones de vida.

## 2. Definición de voluntariado

Según la Ley del Voluntariado en España de 2015, voluntariado es una actividad solidaria y social, de carácter altruista, sin contraprestación económica de ningún tipo, que se realiza a través de una organización pública o privada. El trabajo de una persona voluntaria no es su ocupación laboral habitual: es una decisión responsable que proviene de un proceso de sensibilización y concienciación, respeta plenamente al individuo o individuos a quienes dirige su actividad y actúa en grupo dentro de una organización ya establecida.

Para ello, debemos tener en cuenta cuatro conceptos fundamentales sobre el voluntariado:

**Solidaridad.** La acción voluntaria sólo existe cuando repercute en las demás personas, cuando su interés es colectivo, general, público. El voluntariado es un medio para dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales, y no un fin en sí mismo para satisfacer a las personas voluntarias. La acción voluntaria supone un compromiso solidario para mejorar la vida colectiva.

**Participación.** El voluntariado no es sólo un valor ético, una actitud, sino una práctica concreta. El voluntariado se hace, es acción. Si se queda tan solo en un vago espíritu de buena persona, de buen ciudadano o ciudadana, acaba siendo algo vacío y sin sentido. Aunque también es cierto que no es posible la pura acción sin “alma”, sin valores. Pero lo que cambia el mundo, lo que enfrenta los problemas y las necesidades, es la acción.

**Voluntariedad.** El voluntariado, la acción voluntaria, es el resultado de una libre elección, es una opción ética, personal, altruista, que no espera retribución o recompensa. Es una opción desinteresada y favorece el alcance de las motivaciones personales.

**Organización.** El voluntariado, por ser algo muy importante, no se puede tratar como una práctica personal, individual, testimonial, íntima. Porque el objetivo del voluntariado es mejorar la realidad, transformar el mundo, y hacerlo eficazmente. Frente a la improvisación y la espontaneidad, el voluntariado requiere actuar organizadamente, uniendo fuerzas. Por tanto, la acción voluntaria debe de ser una acción organizada, sistemática, sinérgica, que requiere de organización, de asociaciones o fundaciones en las que actuar.

### 3. Marco de intervención

Desde Unimos tenemos como marco de actuación el planteado en el plan estratégico de la Plataforma del Voluntariado de España, en su estrategia 2021 – 2023:

*“Entendemos que en el futuro el voluntariado se ha de ampliar, pero sobre todo se ha de profundizar. Por eso creemos en un voluntariado abierto y participativo, interclasista, intercultural e intergeneracional. Un voluntariado con relaciones más recíprocas, con perspectiva bidireccional, en la que lo que importa son las responsabilidades mutuas, los compromisos de unas personas para con otras y de toda la comunidad; en el que no hay unos que dan y otros que reciben, sino que todos aportan y se benefician. No deseamos un voluntariado que se centra en marcar las líneas divisorias, sino al contrario, profundiza en las sinergias y conexiones con otras formas de participación, dando respuestas tempranas a necesidades emergentes y a problemas de los que nadie se ocupa.”*

Por ello, consideramos que labor del voluntario o voluntaria en Unimos debe trascender y ser capaz de nutrirse de forma recíproca: encontrar puntos en común partiendo de una filosofía y valores compartidos en favor de una sociedad más justa y equitativa.

#### 4. Plan de voluntariado

Partiendo de marco anteriormente mencionado, planteamos los siguientes objetivos que determinan el rumbo de actuación que desde Unimos tenemos en relación con el voluntariado:

<b>Objetivo general</b>	Fortalecer y fomentar un voluntariado activo y comprometido en la búsqueda de un mundo con justicia social y económica, promoviendo espacios y oportunidades de participación que movilicen a la sociedad y actúen como agentes de cambio y transformación social.
<b>Objetivos específicos</b>	Facilitar espacios de reflexión y formación sobre temas de desarrollo sostenible, desigualdad, integración social, interculturalidad y otros temas que contribuyan a la estrategia de voluntariado.
	Diseñar y consolidar programas de participación de voluntariado en nuestros programas de intervención, contribuyendo a dar respuesta a las necesidades sociales a través del fomento del voluntariado.
	Estimular y fortalecer redes locales y sinergias con otros agentes que fortalezcan el trabajo.
	Sumar personas a nuestro proyecto procedentes tanto de la sociedad civil en sí misma, como de los ámbitos universitario y corporativo.
Promover espacios de participación voluntaria que permitan una implicación y conocimiento de las dinámicas de trabajo de la organización por parte de los y las voluntarias.	

#### 5. Programas de voluntariado

Existen varias alternativas de voluntariado en Unimos:

##### **Programas de sensibilización**

Resulta fundamental denunciar ante la sociedad civil aquellas situaciones de injusticia social para lo cual debemos contar con más personas que nos apoyen. Disponemos de las siguientes modalidades:

- Programa de voluntariado local en España. Difundiendo nuestros valores y principios, en aquellas comunidades autónomas donde tenemos presencia. Estos grupos de voluntariado actúan en coordinación con la delegación autonómica brindando una labor fundamental de cohesión social y valores compartidos.
- Programa de activistas digitales quienes en redes sociales difunden y comparten nuevas alianzas, iniciativas ciudadanas y desarrollo de proyectos que se realizan desde Unimos.

### **Voluntariado y colaboraciones a nivel administrativo**

Unimos no existiría sin el apoyo desinteresado que nos brindan nuestro equipo de voluntariado y colaboración a nivel administrativo, de comunicación y financiero.

### **Voluntariado de intervención**

**En España.** Trabajar y aprender de la mano del personal técnico de Unimos en los proyectos de intervención llevados a cabo dentro de España, en su mayoría a través de la cooperación descentralizada, en aquellas labores relacionadas con el desarrollo de proyectos relacionados con temas como la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global o la Economía Social y Solidaria.

**En el extranjero.** Desde Unimos ofrecemos realizar programas de voluntariado internacional para llevar a cabo determinadas tareas que no pueden ser realizadas por el personal técnico encargado del proyecto. Defendemos en todo momento la profesionalización de nuestro trabajo, el cual puede ser compensado con colaboraciones puntuales por parte del voluntariado desplegado en terreno o en sede.

## **6. Gestión del voluntariado**

Son varias las etapas a seguir en el proceso de selección de los y las posibles candidatas a voluntarios/as:

**Difusión.** Primero de todo resulta fundamental dar a conocer nuestro trabajo como organización no gubernamental y la posibilidad de entrar a formar parte del equipo voluntario de Unimos en las diferentes CC.AA.

De esta forma y a través de nuestra web o redes sociales es posible contactar con algún miembro de Unimos y conocer las vacantes disponibles.

**Idoneidad.** Una vez se cuenta con candidato/a o candidatos/as se procede a realizar una entrevista personal a cada una de ellas. Esta cumple dos funciones: en primer lugar, conocer a la persona candidata para darnos cuenta de si comparte los valores y filosofía de Unimos. En segundo lugar, se pretende conocer su grado de expectativas y/o idealización de su posible rol en la organización.

Una vez superada esta primera parte, y previo visto bueno por parte del Grupo Motor, se anima a la persona candidata a llevar a cabo una formación presencial y/o virtual en la que se le introducirá brevemente a la forma de trabajo de la organización y su posible ubicación según su perfil y competencias profesionales y habilidades sociales, de una manera en general, y otra formación específica más concreta en función de área de colaboración de la persona voluntaria.

**Incorporación.** Una vez superadas las dos etapas anteriores, se solicitará al candidato/a la siguiente documentación atendiendo a los derechos y obligaciones previstos en los artículos 10 y 11 de la Ley 45/2015 de Voluntariado:

1. Certificado de delitos sexuales, tal y como se detalla en en la “Guía sobre contacto habitual con menores – voluntariado”:

*“Será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.”*

2. Certificado de antecedentes penales, cumpliendo con lo establecido en el artículo 8.5 de la Ley 45/2015 de Voluntariado:

*“No podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas, o por delitos de terrorismo en programas cuyos destinatarios hayan sido o puedan ser víctimas de estos delitos. Esta circunstancia se acreditará mediante una declaración responsable de no tener antecedentes penales por este delito”.*

Del mismo modo, la persona voluntaria deberá comprometerse a firmar los siguientes documentos:

- Acuerdo de incorporación como persona voluntaria.
- Consentimiento informado para el uso de imágenes y otros derechos generados de la relación con la organización, así como los relacionados con la propiedad intelectual.

Así mismo, Unimos se compromete y entregar una credencial a la persona voluntaria y un certificado que detalle su labor, nivel de implicación y tiempo dedicado en la organización si este fuera solicitado.

**Desvinculación.** Una vez finalizada la etapa final como voluntario/a en Unimos, desde la organización se le entregará una evaluación con el objetivo de identificar y mejorar posibles mejoras. Será entonces cuando se proceda a darle de baja en los registros de la organización y entregarle el correspondiente certificado de experiencia voluntaria previa solicitud.